



# COMITÉ DE AGRICULTURA

## 27.º período de sesiones

28 de septiembre – 2 de octubre de 2020

### Información actualizada sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias en la seguridad alimentaria y la nutrición y en los sistemas alimentarios

#### Resumen

Con la combinación de efectos de la COVID-19, una recesión mundial empeorará de manera significativa la situación ya de por sí mala del hambre y la malnutrición en 2020 y 2021. Los pobres de los países de ingresos bajos y de muchos países de ingresos medianos en desarrollo que dependen de las importaciones de alimentos son especialmente vulnerables. A diferencia de la crisis alimentaria de 2007 y 2008, hoy en día el desafío no radica primordialmente en la disponibilidad de alimentos sino en el acceso a ellos, pero esto podría cambiar. La prevención del hambre debe ocupar un lugar preeminente en la respuesta a la COVID-19. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) está evaluando constantemente los efectos cambiantes de la pandemia en la seguridad alimentaria y la nutrición, formulando recomendaciones sobre políticas basadas en hechos comprobados para los Miembros y alentando a estos a trabajar conjuntamente. Además, está trabajando en estrecha colaboración con los equipos de las Naciones Unidas en los países y otros organismos en evaluaciones nacionales de la COVID-19 y está dirigiendo, mediante el enfoque Mano de la mano, los esfuerzos programáticos para que las cadenas de suministro de alimentos sigan funcionando a fin de salvar vidas y los medios de subsistencia y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional para todos.

#### Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a:

- Examinar las repercusiones de las políticas de respuesta a la COVID-19 en el desarrollo sostenible de la alimentación y la agricultura y determinar esferas para la adopción de medidas adicionales.
- Determinar posibles soluciones innovadoras con el fin de fortalecer la incidencia de dichas políticas en la COVID-19 y velar por que nadie se quede atrás.
- Considerar posibles esferas de inversión para fortalecer la respuesta en materia de políticas y velar por la continuidad y mejora de la producción, elaboración y distribución agroalimentarias.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Sr. Máximo Torero  
Economista Jefe  
Línea de trabajo sobre Desarrollo económico y social  
Tel.: +39 06570 50869

## I. Antecedentes

1. El estallido de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las medidas de contención de la misma y una recesión mundial están poniendo en peligro el funcionamiento de los sistemas alimentarios y pueden causar daños graves a la salud y nutrición humanas.
2. Asimismo, la pandemia ha puesto al descubierto los aspectos vulnerables de los sistemas alimentarios. A pesar de la abundancia de alimentos, más de 820 millones de personas pobres y vulnerables no tienen acceso constante a dietas saludables y esta cifra puede aumentar rápidamente en los próximos meses.

## II. Evaluación realizada por la FAO de la amenaza de la COVID-19 y medidas recomendadas

### A. Por qué la prevención del hambre debería constituir el núcleo de los programas de estímulo

3. El desafío de hoy en día no radica en la disponibilidad de alimentos sino en las perturbaciones de los mercados alimentarios y del acceso a los alimentos. Inicialmente, las posibles interrupciones en las cadenas internacionales de suministro de alimentos eran una preocupación, pero los países están manteniendo las cadenas de suministro mundiales en funcionamiento. En cambio, se prevé que una recesión mundial grave exacerbará el hambre y la malnutrición, a medida que la gente pierda sus ingresos para la compra de alimentos. Los ingresos de exportación y las remesas han disminuido en muchos países, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). El turismo se ha detenido. Los países exportadores de petróleo y dependientes de la exportación de productos básicos se enfrentan a dificultades financieras. Los países de ingresos bajos y medianos, especialmente los que tienen los niveles más bajos de ingresos y aquellos de ingresos medianos que tienen las cifras más altas de personas afectadas por el hambre y la pobreza, se ven seriamente afectados.
4. La FAO ha estimado que la disminución del crecimiento del producto interno bruto (PIB) dará lugar a un aumento de los casos de subalimentación, especialmente en países de bajos ingresos y con déficit de alimentos y en países importadores netos de alimentos. Basándose en tres casos hipotéticos, la FAO estima que una disminución del 2 % del crecimiento del PIB mundial haría que el número de personas que padecen hambre aumentara en 14,4 millones; una disminución del 5 % tendría como resultado que aumentara en 38,2 millones; y una reducción del 10 % entrañaría un aumento de 80,3 millones.
5. El suministro de alimentos forma parte de la respuesta sanitaria inmediata a la COVID-19. Por ello, todos los países deberían centrarse en satisfacer las necesidades de las personas más vulnerables mediante la mejora de la asistencia alimentaria de urgencia y las intervenciones en materia de nutrición, así como la ampliación de la protección social. Los países deberían proteger con carácter urgente a todos los trabajadores de los sistemas alimentarios, incluidos los que participan en la comercialización, elaboración y distribución de los alimentos, y proteger la producción de alimentos en pequeña escala. Las vías del comercio mundial deben permanecer abiertas. Los mercados de alimentos mundiales no pueden funcionar sin libertad de comercio.
6. A largo plazo, las medidas de estímulo para abordar las actuales amenazas a la seguridad alimentaria deberían reajustarse con miras a hacer frente a la desigualdad y crear resiliencia en los sistemas alimentarios. Esto implica crear sistemas alimentarios que puedan ofrecer dietas saludables para todas las personas y, al mismo tiempo, promover la utilización sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

### B. Evaluar la exposición de los países a los efectos de la COVID-19

7. La FAO ha evaluado la exposición de los países a varias vías de transmisión por las cuales la pandemia puede afectar a los mercados alimentarios y agrícolas. La COVID-19 es singular por cuanto afecta tanto a la oferta como a la demanda, perturbaciones que se perciben en diferentes momentos. Por lo que respecta a la oferta, las perturbaciones sanitarias y económicas pueden afectar al funcionamiento de los mercados de diversas maneras y, por lo tanto, las mejores medidas correctivas

pueden variar. En cuanto a la demanda, hay un consenso respecto de que la demanda agrícola y el comercio sufrirán en su momento una desaceleración debido a la contracción de la actividad económica y el aumento del desempleo. La contracción de la demanda dará lugar a su vez a una contracción de la oferta en la segunda mitad de 2020.

8. La situación actual de la oferta y la demanda difiere de las condiciones imperantes en 2007 y 2008, así como posteriormente, cuando tuvo lugar la última crisis alimentaria mundial. Las reservas de cereales son mucho más altas hoy en día y las cosechas de este año son favorables. A pesar de los eventuales obstáculos en la logística, no es probable que la escasez de suministro provoque una crisis alimentaria mundial a corto plazo. Por otra parte, una recesión profunda podría hacer que las poblaciones de los países de bajos ingresos sufran una crisis alimentaria ocasionada por la falta de ingresos y no por los precios altos de los alimentos. El alcance de los efectos de la pandemia en la demanda de alimentos depende de la magnitud de la recesión y de si las personas tienen acceso al crédito y a programas de protección social.

9. En la segunda mitad de 2020, las perturbaciones locales de los mercados alimentarios pueden combinarse con una recesión mundial y ocasionar una contracción considerable del suministro de alimentos en muchos países. Para prevenirla, es necesario recopilar datos de manera más frecuente, aumentar considerablemente la protección social, en particular en las zonas rurales, y que la respuesta en el plano de las políticas sea oportuna a fin de proteger los medios de vida e ingresos de los productores. La nota de orientación sobre políticas y declaración del Secretario General titulada “Repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición” (9 de junio de 2020) armoniza firmemente el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con este programa.

### **III. Respuesta de la FAO a la COVID-19**

#### **C. Notas de orientación para la formulación de políticas basadas en hechos comprobados**

10. A 31 de mayo de 2020, la FAO había publicado 38 notas de orientación sobre políticas en las que se presentan evaluaciones tanto cuantitativas como cualitativas de las repercusiones de la pandemia en las cadenas de suministro de alimentos, el comercio y los mercados de alimentos, los pequeños productores y los sistemas alimentarios resilientes. Estas notas de orientación han ayudado a dar forma al debate público sobre las posibles repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y nutricional.

#### **D. Análisis y gestión de los datos**

11. A través del análisis de macrodatos, la FAO sigue el comercio y recopila información sobre cuestiones logísticas, evalúa cómo se han resuelto los problemas y ofrece un flujo constante de información sobre los mercados con el fin de reducir la incertidumbre. La Organización utiliza sus calendarios de cultivos para hacer un seguimiento del suministro de alimentos en los países, mediante el análisis de las condiciones agroecológicas y meteorológicas imperantes y la prestación de asesoramiento a los gobiernos sobre los riesgos para los ciclos de plantación y cosecha de los principales productos alimentarios y piensos. Esto ayuda a garantizar el suministro de alimentos antes, durante y después de los confinamientos. Al acoger y apoyar el Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA), una iniciativa del Grupo de los Veinte (G20), la FAO proporciona a los países e inversores información sobre las condiciones del mercado, lo que aumenta la transparencia.

#### **E. Reuniones de alto nivel y declaraciones conjuntas**

12. La Organización ha convocado o apoyado numerosas reuniones de alto nivel con el objetivo de instar a los países a que otorguen a la alimentación y la agricultura el carácter de servicios esenciales durante los confinamientos y trabajen conjuntamente para que las cadenas de valor alimentarias sigan funcionando. Por ejemplo, con el apoyo técnico prestado a la Cumbre de líderes y la Reunión de ministros de agricultura del G20, la FAO ha ayudado a los ministros de agricultura de ese grupo a adoptar una declaración en la que se comprometen a facilitar flujos comerciales libres de productos agrícolas para salvaguardar la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. También ha prestado asistencia a 45 ministros de la Unión Africana en la emisión de una declaración para proteger

a las poblaciones más vulnerables de África. La FAO ha apoyado a los ministros de agricultura de 25 países de América Latina y el Caribe en la firma de un acuerdo a fin de aunar fuerzas con miras a proteger el suministro de alimentos de la región.

#### **IV. Papel de la FAO en la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a la COVID-19**

13. Asimismo, la Organización trabaja con los equipos de las Naciones Unidas en los países y con otros organismos para redoblar los esfuerzos tendientes a mejorar la seguridad alimentaria durante la pandemia. La FAO forma parte del Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19 de las Naciones Unidas y además está adaptando el enfoque de creación de asociaciones basado en hechos comprobados de la *Iniciativa Mano de la mano* con el objetivo de minimizar los efectos de dicha enfermedad.